

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 1898. ¿DESASTRE O CAMBIO?

Juan VELARDE FUERTES
Catedrático de Economía Política

Reacciones ante desastres

A lo largo del siglo XIX, y si se me apura, desde que aparece la Revolución Industrial, las viejas naciones que habían desempeñado papeles destacados en el Antiguo Régimen, experimentaron reajustes hondísimos en sus estructuras políticas y en sus entramados sociales para acomodarse a los nuevos tiempos. Previamente existía en ellas algo así como una inercia colectiva. ¿Para qué cambiar algo que había costado tanto trabajo construir?, parecían decir estas sociedades, remedando a Goethe en el Fausto. Por eso fue siempre preciso un gran trauma colectivo que, para ser superado, conducía a la acción. Naturalmente, una gran derrota militar se podía convertir en el catalizador adecuado para que un país, por la vía de la industrialización y del consiguiente progreso, superase el desastre que le había acongojado.

Cuando lord Salisbury declaraba en Londres, en el momento del paso del siglo XIX al XX, mirando de reojo a España, que existían naciones «vivaces» y, como contraste, otras «moribundas», lo que hacía era dirigir el catalejo hacia las diversas patrias situadas en grandísima parte del mundo occidental que habían tenido papeles importantes en la Edad Moderna y observar si conseguían, o no, encajar sus realidades nacionales todas en las circunstancias novísimas del capitalismo industrializador, nacido a finales del siglo XVIII en el Reino Unido, articulándolas con las demás del mundo gracias al patrón oro y sustentándolas en una actividad científica y tecnológica muy poderosa que se desarrollaba tras sus fronteras. Casi habría que decir que a golpe de derrotas, se produjo el progreso de muchísimos pueblos.

Esta coalición entre desastre y reacción económica se pudo articular siempre que existiese una ideología capaz de impulsar la nueva realidad, a veces en medio de mil dificultades. Es evidente que las ideas son la causa obligada, necesaria, para que el cambio se produzca; pero no son suficientes. El empujón definitivo lo proporciona casi siempre una situación límite. La alternativa tiene que ser siempre mucho peor.

Esas ideas estuvieron a veces, en principio, tan alejadas de la economía como, tras la derrota aplastante de Prusia en 1808, las de Fichte y sus *Discursos a la nación alemana*, pero pronto germinó en ellas el alma de una respuesta económica. En este caso, para explicar cómo se producía la reacción alemana, con bastante rapidez se tuvo a mano *el Sistema nacional de Economía Política* de Federico List, al que a finales del siglo XIX se agregó *la Política Social y Economía Política* de Schmoller. Sin List y sin Schmoller no se entiende la política económica de los cancilleres germanos.

Siempre que se hurga un poco en ese conjunto de derrotas y reacciones orientadas por una ideología, aparece con facilidad un pensamiento económico concreto en todas las situaciones. El haz es muy amplio. Se iniciaría con el mensaje de los grandes clásicos ingleses, presididos en este caso por los folletos de David Ricardo y por supuesto por los *Principios de Economía Política y Tributación*, aparecidos en 1817, que fueron capaces de orientar la respuesta a esa gran catástrofe que se habla producido en el Reino Unido con motivo de la independencia en 1783 de Norteamérica, gracias a una Revolución Industrial que así adquirió una orientación adecuadísima. Casi me atrevería a decir que concluye, en el caso de Japón, con la réplica que se da a su humillación en 1945, que ampliaba la del comodoro Perry en 1854. El singular modelo del Ministerio de Industria y Transacciones Internacionales —el MITI— creó una estructura industrial en más de un sentido ideológicamente emparentado con el historicismo germano que parecía liquidado tras la *batalla del método* y los lanzazos postreros que le había propinado Popper.

La fecha de 1898, en España es una de éstas relacionadas con un gran fracaso colectivo, que provocan una reacción ideológica como las ya señaladas, a las que se puede, desde luego, añadir la de 1870 y Sedán para Francia, complementada con el incidente de Fachoda en 1898, o las que se escalonan desde 1905 y derrota de Port Arthur y 1917 con la Revolución de Octubre y la humillante paz separada por parte de Rusia. Cuando no hay reacción, como a mi juicio sucedió en con Austria tras Sadowa en 1866, era evidente que se aproximaba el fin de una realidad política que así mostraba que no intentaba sobrevivir, como sucedió en este caso en la serie de acontecimientos que se escalonan entre 1914 y 1938, cuando, con el Anschluss, incluso multitud de fuerzas austriacas no protestaron por su autodisolución en la nación alemana creada por Prusia, la rival precisamente en Sadowa.

En España, en 1898, por supuesto que se produjo esa reacción y que existió esa ideología. La reacción, de acuerdo con José María Jover, fue triple, y cortó en seco el mensaje que venía del pesimismo unido a los análisis de la decadencia española efectuados por Cánovas del Castillo. En primer lugar, gracias a Rafael Altamira, quien señaló cuánta firmeza tiene la realidad de eso que es España, en su célebre *Historia de España y de la civilización española*, que pronto se completará con su *Psicología del pueblo español* y su *Historia del Derecho español*; a su lado, con Joan Maragall, que desde Cataluña y sus horizontes económicos progresivamente rientes, abre otras perspectivas al resto de la nación con su *oda a Espanya* y su *Himno Ibérico*; f inalmente con Rafael María de Labra, quien al preferir la nacionalidad española a la cubana ya hacía patente un talante claro en relación con nuestro futuro, pero que en su intervención en el Senado el 17 de julio de 1901, mostró cómo España, dentro del marco europeo, ocupaba un puesto que, a la fuerza, le produciría pingües rentas diplomáticas.

Es evidente, también, que nada se puede entender de lo que va a acontecer con esta ideología si no hacemos un alto y contemplamos lo que sucede con la situación económica de nuestros contornos.

Alemania como modelo

Cuando pasa Maria Cristina de Habsburgo a ocupar la Jefatura del Estado, como Reina Regente, el mundo se encontraba sumido en una situación depresiva bien conocida. Kondratief señaló que la II onda larga del capitalismo creado por la Revolución industrial inicia su derrumbamiento en los años 1870-75. En 1885, la crisis era general. El contraste se encontraba en Alemania. Es preciso exponer esto con alguna mayor amplitud, precisamente para entender la política económica española. Tras derrotar a los franceses en Sedán en 1870, Berlín consigue en 1879 –cicatrizadas las heridas de Sadowa– una alianza defensiva con el Imperio austríaco que se ampliará en 1882 a una Italia irritada por la conquista en 1881 de Túnez por Francia. En 1884 Alemania adquiere el Sudoeste africano, y en 1885 choca con España por el conflicto de la Micronesia, en el Pacífico. Al mismo tiempo, desde 1883 –seguro de enfermedad–, a 1889 –seguro de vejez e invalidez– pasando por 1884 –seguro de accidentes de trabajo–, se ponen en marcha los seguros sociales obligatorios bismarckianos que crean un modelo mundial de protección social.

Es el momento también de la gran victoria de los proteccionistas germanos gracias a las barreras aduaneras de 1879, bajo el lema de «protejamos el trabajo nacional en la ciudad y el campo». La Unión Aduanera Alemana –la Zollverein de 1834, abierta hacia el interior, cerrada hacia el exterior, por la que tanto había luchado List– había triunfado al unirse a la creación del Imperio alemán por Bismarck en la Galería de los Espejos del Palacio de Versalles. Con este creciente proteccionismo, surgía la soñada nación alemana.

Todo se une a un expansionismo político de carácter nacionalista, mientras se busca ocupación para la mano de obra del pueblo alemán. Como ha observado Alberto Hirschman, Alemania pretende emular de algún modo la política del Reino Unido que, tras la polémica de las *anticorn laws* había perdido gran parte de su agricultura y, por tanto de su capacidad de autoabastecerse en productos rurales. El Imperio británico, con su gigantesca expansión colonial, su enorme flota mercante y su potente Marina de guerra, podía permitirse ese desprecio a la agricultura. Para lograr una situación parecida, Alemania –y otros muchos pensaron hacer lo mismo–, creyó que también tenía que disponer de colonias, que sostener una fuerte Armada, que subvencionar a una Marina mercante –en 1885 eso se hace en favor de empresas armadoras de trasatlánticos– pero, sobre todo, al no ser tan potente en esto como el Reino Unido, que era preciso atender «a la famosa alianza del acero y el centeno», la que constituyó en el Reich alemán un «pacto entre la industria pesada y los *junkers*».

Agreguemos que en Alemania, en 1848, había nacido una creciente y por ello cada vez más potente, Banca mixta. La reconstitución de la Schaffhausen, que se dedicó inmediatamente a la industrialización de Alemania, fue pronto seguida, en 1852, por la Diskontogesellschaft y, en 1853, con domicilio social en Darmstadt –a causa de las condiciones favorables dispuestas por el Gran Ducado de Hesse para que estas organizaciones crediticias se organizaran sin trabas–, por el Bank für Handel und Industrie. Como señala Akerman sobre esta situación alemana, «esta mejor adaptación del crédito a la actividad de las empresas industriales liberó las fuerzas latentes del progreso».

Alemania lograba mantener, desde tiempo atrás, una tasa de incremento de la producción industrial, que convertía a esta nación, de atrasada, en adelantada. La revolución industrial alemana a mi juicio, se había iniciado, como muy bien señala Antonio Ramos-Oliveira «en la década de 1830-1840, y después de 1850 alcanzó su auge... Puede decirse que en aquel decenio penetró en Alemania la industria moderna... La producción manufacturera aumentó con la consiguiente celeridad». Para eso fue fundamental la ampliación del mercado con la mencionada Zollverein, que se había constituido el 1 de enero de 1834. Había recibido un impulso decisivo gracias al esfuerzo de Federico List, a partir de su asistencia en abril de 1819 a la reunión fundadora de la Asociación Alemana de Comercio Interior y Exterior, constituida para abolir las barreras internas al tráfico. Schumpeter dirá, con razón: «List vio una nación que forcejeaba presa en las cadenas que le imponía un pasado inmediato miserable; pero vio también las potencialidades económicas de aquella nación».

En relación con esta singular coyuntura, no dejaron de tener peso las investigaciones sobre otro fenómeno, tan heterodoxo para la mentalidad de los economistas británicos de entonces como lo eran el proteccionismo y la banca mixta. Se trata del progreso de la cartelización de la economía. Arnold Wolfers señalará que «el movimiento en favor del cártel continuó siendo, hasta la I Guerra Mundial, un asunto específicamente alemán y austríaco; los economistas anglosajones y franceses se ocupan de los cárteles como de algo descarriado, como de un fenómeno extranjero, de origen alemán. A eso se debe que los investigadores científicos de Alemania sintiesen la responsabilidad de iniciar una tarea que desarrollara, y elaborara, una doctrina relacionada con el cártel».

Inmediatamente, los historicistas y los socialistas de cátedra se apropiaron con júbilo poco oculto de esta institución. Schmoller hablaría de cómo esta organización llevaba hacia una política de desarrollo económico que, a la fuerza, se integraría en algún tipo de dirección estatista, o socialista, de la economía.

Este sendero se comenzó a recorrer con la cartelización obligatoria de la política económica del kaiser Guillermo II, Franz Neumann, dentro de tal cartelización obligatoria, menciona a «los cárteles del carbón y la potasa», así como los «del almidón, fósforos, leche, azúcar de remolacha, navegación interna y canales». Alfredo Marshall comenzará a integrar todo esto en la economía neoclásica en 1919 en su *Industry and Trade*. Actualmente, la comprensión del fenómeno vendrá de la mano de George Stigler a partir de su artículo *A theory of oligopoly*, publicado en 1964.

Es evidente que en la Regencia las cifras de este acusado desarrollo germano tenían que impresionar mucho, en particular por la humillación a que habíamos sido sometidos por parte de Alemania en el conflicto de la Micronesia.

La reacción inmediata: economía y política

Sea por imitación de la política económica alemana, o por otros motivos, lo cierto es que este período de la Regencia que se inicia en 1890, se abre con el triunfo del proteccionismo. Pero eso no es lo único que sucede. Para explicar aun mejor lo

ocurrido en España, en el período 1890-1913, es preciso añadir una profunda conmoción sociopolítica. Por el Tratado de París, en realidad un *diktat* norteamericano, desaparece el pabellón español de la mayor parte del Ultramar isabelino. Sin embargo, es bien visible que eso va a ir acompañado de una muy fuerte reacción intelectual —pensemos en la denominada, a partir de Azorín, generación del 98, en el modernismo, en la consagración de la Institución Libre de Enseñanza, en el Premio Nobel para Cajal y en la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios en 1907— y económica. Los protagonistas sucesivos en este último sentido serán Raimundo Fernández Villaverde, que con su reforma hará posible que aparezca, alrededor del año 1900, la Banca privada española; Amós Salvador, responsable del Arancel de 1906, o Arancel Salvador, con el que se reafirma el proteccionismo integral de modo clarísimo, sobre todo con su revisión al alza en 1911; finalmente, Antonio Maura, que a partir de 1907 incrementa el proteccionismo tradicional hasta entonces, con dosis muy fuertes de corporativismo, de cartelizaciones, de intervencionismo del Estado y de medidas populistas relacionadas con las condiciones de vida de los trabajadores.

El modelo pretendía un rápido crecimiento de nuestra economía. Si entonces se hubiesen publicado, con cierta rapidez, las cifras de las magnitudes macroeconómicas, se hubiese visto cómo en vez de convergencia con otros países, se lograba divergencia. Si no se complicó más nuestra situación se debió a colosales exportaciones de minerales basadas en unos incrementos enormes en sus producciones.

Esta composición de fuerzas expansivas —las de exportación— y contractivas —la de una energía nacional cara y de unos aranceles y mecanismos interventores de tipo cada vez más agobiador en nuestra economía de mercado— se agazapan detrás de la atonía que presenta nuestra economía en el período.

El siglo XX entró bajo la influencia de un político importantísimo por los resultados que va a dar desde el punto de vista del futuro material español. Raimundo Fernández Villaverde. Este ministro se encuentra con un hecho que es básico y fundamental. Si contemplamos el balance del Banco de España cuando está acabando el siglo XIX y, por supuesto, en el momento en que se produce el fracaso del 98, vemos que en el activo del mismo existe una cifra muy alta de anticipos entregados al Tesoro. Tales anticipos se debían a que el sistema tributario no era capaz de recaudar todo lo que la guerra en el Caribe, en el Pacífico, y con los Estados Unidos, había exigido. Claro es, tales anticipos que concede el Banco al Tesoro, se encuentran en el activo de nuestro Banco emisor. En el pasivo se anota una cifra prácticamente equivalente de incremento en la circulación fiduciaria. La más somera comprobación de las cifras mostraba que eran muy altas las sumas prestadas por el Banco de España. Era necesario poder reducir tan considerable débito de la Hacienda Pública. Esta operación también iba a tranquilizar a los mercados, porque en ellos se sospechaba que el Tesoro español no conseguiría ser capaz de pagar los intereses de la Deuda acumulada, de amortizarla, de devolver los préstamos al Banco de España y, para lograr todas estas cosas, de reducir los gastos y aumentar los ingresos. El esfuerzo que está detrás constituye la base de la política económica de Villaverde.

Tuvo especial relieve, dentro de la misma, el incremento de los impuestos, por generar una protesta gigantesca. Por el lado de los gastos, Villaverde inicia una *política de economías*. Es necesario no gastar más que aquello verdaderamente imprescindible

para el Estado. Es el inicio de una época donde el equilibrio se va a alcanzar, simultáneamente, por el lado de los ingresos y de los gastos. Detrás de esto pronto surgirá la frase de Echegaray del «santo temor al déficit». Al devolver los préstamos parecería que iba a reducirse circulación fiduciaria, o sea, oferta monetaria. Esa política, en aquel momento de restricción del gasto público, hubiera supuesto que el aparato económico español sufriese un frenazo tremendo. Hubiésemos tenido, superpuestos, al surgir una situación contractiva, el fracaso político en el exterior, con las derrotas del Caribe y Filipinas, aparte de con Estados Unidos, y el fracaso económico en el interior.

Sin embargo este fracaso no se produjo porque el Banco de España cambió sus activos al empezar a conceder créditos a la banca privada; esto es, se convirtió de hecho en un Banco de bancos. A partir de ahí ha surgido otra situación complementaria que viene determinada porque al terminar nuestra presencia en Ultramar muchos industriales, comerciantes y personas adineradas, deciden liquidar sus negocios en América y Filipinas y traer esos fondos a España. En aquel momento, como se acaba de indicar, el Banco de España empieza a prestar a los bancos, pero los bancos, en parte notable, empiezan a ser fundados o ampliados, porque esos capitales que, como se ha indicado, venían de América, se refugian precisamente en ellos. Agreguemos que, aparte de los americanos, llegan otros capitales y que la industria se encuentra con que tiene una especie de malla protectora tremenda contra cualquier competencia del exterior. Invertir en los sectores industriales más diversos tiene muy poco riesgo porque está reservado para ellos el mercado español.

Una serie de noticias adicionales explica por qué tenía serios problemas de desarrollo la economía de la Regencia y de la primera etapa de Alfonso XIII. En primer lugar se experimenta una clara subida en la población española: 17'5 millones de habitantes en 1887; 18'6 millones en 1900 y 19'9 millones en 1910. La expansión agrícola, visible en el número de hectáreas roturadas, no es capaz de absorber esta presión demográfica. Por supuesto que esto da lugar a un proceso de urbanización importante. Por ejemplo, de 1900 a 1910, la población urbana crece con más fuerza que en cualquier período anterior, a partir de 1860, pero en cambio cae mucho la tasa de incremento de viviendas en estas zonas, que precisamente para el período 1860-1891 marca un mínimo histórico. Su fruto fue el hacinamiento, con consecuencias sanitarias lamentables, en corralas, pisos bajos e interiores, barrios bajos y toda clase de chamizos.

Otra complicación se produjo porque a partir de 1890 fue visible la crisis ferroviaria. Los capitalistas extranjeros habían apostado mal. Los problemas de tesorería de las empresas que se contemplan por entonces, ponen al descubierto más de un disparate empresarial e inversor. Como suele suceder, esto provocó, en cadena, una repatriación de estos fondos. Además, algunos de los inversores más audaces e importantes, como Emilio e Isaac Pereire, habían fallecido, en 1875 y en 1880, respectivamente. Poco a poco los activos ferroviarios invertidos en nuestra nación se traspasaban a manos españolas. Esta parcial y creciente nacionalización se complicaba con un dilema: si las empresas cesaban en su actividad, la catástrofe para la economía española sería tan tremenda como mostró con un modelo sencillo de tipo contrafactual el profesor Gómez Mendoza. Por lo tanto, el Estado debería actuar subvencionando su déficit, pero ¿por qué favorecer, y con cantidades importantes, a unas empresas que habían efectuado una

egoísta política de tarifas, que desviaban incluso hacia otros países fondos que la débil presión fiscal española parecía exigir que se orientasen hacia desatendidísimos sectores, tan vitales incluso para nuestro progreso material, como la educación, la sanidad o las carreteras? Al mismo tiempo, a través de asesorías jurídicas y de puestos en los Consejos de Administración, muchos políticos de la Restauración, hicieron que esta o aquella empresa ferroviaria resultase especialmente beneficiada. Los reproches de corrupción se hicieron muy vivos y economistas eminentes —Bernis, Olariaga— acentuaron, y no atenuaron, esa creciente convicción de que algo malsano había surgido en torno a estas compañías. En resumidas cuentas, en plena Regencia estalla la cuestión de los ferrocarriles de la que aún no nos hemos liberado un siglo después.

Todo esto no podía efectuarse sin un aumento de la conflictividad social y no sólo obrera. A mi juicio, aparte de una tensión muy fuerte, y creciente en el período, entre organizaciones proletarias y resto de las fuerzas políticas, aparece otra entre la que podríamos llamar *vieja oligarquía*, unida a las herencias del período isabelino y del Sexenio Revolucionario, esencialmente basada en los grandes terratenientes creados por las desamortizaciones y en la representación de los capitales extranjeros, llegados para las explotaciones mineras y los diversos servicios públicos, que cristaliza en los dos partidos firmantes del Pacto de El Pardo, y los *nuevos políticos*, casi *jóvenes turcos* representantes de una industria crecientemente protegida, que van a acabar por propugnar una alteración política precisamente de la Restauración que ha creado las condiciones para su nacimiento. No es necesario mencionar, en este último sentido, mucho más que el movimiento maurista, nacido con la original toma de posición de Antonio Maura, quien, como actitud inicial, rompe con Sagasta, a pesar de ser éste su jefe político, en el famoso discurso de *La Revolución desde arriba*, el 15 de julio de 1901. En él, tras señalar que los recientes comicios que habían dado el triunfo a Sagasta eran una «saturnal electoral», toma posición con aquel párrafo tan conocido de que «la primera necesidad política que vengo predicando hace mucho tiempo es atraer a la política a los neutros. ¿Hay egoísmos? ¿No responden a los llamamientos? Indudable; yo no sé si su egoísmo es legítimo, aunque sí que sobran causas históricas para explicarlo; lo que digo es que no se ha hecho un ensayo para llamarlos con obras, que es el único lenguaje a que ellos pueden ya responder; llamarlos con obras vibrantes, para despertarlos y convocarlos, para arrancarlos de su inacción y de su egoísmo, para traerlos por fuerza a la vida pública. Por eso he dicho y repito que España entera necesita una revolución en el Gobierno, y que si no se hace desde el Gobierno, un trastorno formidable lo hará; porque yo llamo revolución a eso, a las reformas hechas por el Gobierno *radicalmente, rápidamente, brutalmente*; tan brutalmente que baste para que aunque estén distraídos se enteren, para que nadie pueda abstenerse, para que nadie pueda ser indiferente y tenga que pelear, hasta aquellos mismos que asisten con resolución de permanecer alejados».

Inmediatamente, Maura, en Valladolid, el 18 de enero de 1902, en el teatro Lope de Vega, pronunciará un discurso en el que, entre otras cosas, abominará de Cánovas y de Sagasta. Quizá por eso es posible que constituya, según César Silió, la «partida bautismal del maurismo». Muy pronto, su ruptura con Fernández Villaverde, sus alusiones cáusticas contra Dato, le mostrarán, por supuesto, también dispuesto a transformar ab-

solutamente al partido conservador, del que había sido nombrado jefe en una extraña investidura, por Silvela y el marqués de la Vega de Armijo el 11 de noviembre de 1903. Lo que constituyó este movimiento del maurismo –tan mal estudiado aunque alguna



A. Maura

D. Antonio Maura. Grabado por su hermano Bartolomé en 1886.

aportación importante, como la de María Jesús González Hernández, titulada *El universo conservador de Antonio Maura*, es posible que abra brecha hacia su mejor comprensión–, que incluso parece intentar la recogida de los espíritus del Partido Unión Nacional y del regeneracionismo, transmutándolos en alambiques conservadores, fue muy importante para España. Aún vivimos en él. Provocó bienes, pero asimismo proporcionó las bases para que se afianzasen multitud de frenos para nuestro desarrollo.

Como flanqueo, aparecen, procedentes del mundo industrial relacionado con esta búsqueda de un proteccionismo creciente, solicitudes crecientes de radicalismo político. Por una parte se afianzará cada vez más la idea de que el ideal es la autarquía. España debe crear su propia demanda efectiva y separarse de los mercados interna-

cionales. Se llega a definir como nación sólo a la que es capaz de autoabastecerse. Al mismo tiempo, la política de la Restauración se considera que debe darse por periclitada. Bastan dos citas. Señalará el ingeniero industrial y adalid, más que del proteccionismo, del nacionalismo económico Durán y Ventosa: «El régimen constitucional es en España... la gangrena que corroe el organismo nacional... Es el régimen oligárquico (el) que mantiene a la Nación adormecida bajo un aparente bienestar». Un economista de la generación del 98, Francisco Bernis escribirá, de modo aún más rotundo, abriendo una ventana al intervencionismo corporativista y autoritario: «El Estado futuro no podrá ser tan degeneradamente democrático como el que en varios países padecía la Humanidad. La representación de los intereses econó-

micos es algo más serio y desde luego no coincidente con los intereses políticos. La competencia está reñida con la tolerancia; la autoridad no se aviene con una democracia ingerida en todo y en todo generalizada».

Frente al casticismo

Lo señalado tiene una conexión muy viva con lo que yo me atrevo a calificar de ideología beligerante frente a la existencia de una economía castiza entre nosotros. En el fondo, ésta había nacido, bastante a la diablo por cierto, consecuencia del miedo de Cánovas del Castillo a toda apertura, imbuido de un pesimismo colosal. Como una especie de círculo vicioso, se articuló alrededor de un lema, el proteccionismo económico; se pensó que el cierre exigía un corporativismo cartelizador; la financiación llegaría a través de un olvido total de las ventajas que da la disciplina monetaria, sobre todo a partir de 1883. España, en lo económico se cerró sobre sí misma y produjo una realidad que, sobre todo, se articuló a lo largo de la Regencia. No se asfixió porque algunos capitales extranjeros —en minería, en ferrocarriles, en servicios públicos urbanos—, o algunas exportaciones —como la del mineral de hierro y la del vino— abrieran alguna ventana al exterior, que nos apresuráramos a obturar con la bandera del nacionalismo económico, sintetizada por Guillermo Graell y su grito de «Hay que nacionalizar y nacionalizar ahora».

Todo este aislamiento producía pobreza y, sobre todo, marasmo. No es posible entender este fenómeno si no superponemos dos análisis críticos. El de la economía castiza no se culminó hasta 1935, por la pluma de Román Perpiñá Grau, en su ensayo *De Economía Hispana*; pero en realidad no fue más que la proyección hacia la realidad económica de los puntos de vista de Miguel de Unamuno, quien concluirá el quinto ensayo, *Sobre el marasmo actual de España*, de su libro *En torno al casticismo. Cinco ensayos*, publicado precisamente en 1916 —por supuesto reuniendo trabajos previos—, justo en el momento en que el casticismo español iba a expresarse en lo económico con el terrible artículo de Emilio Riu, *¿Puede y le conviene a España ser nación independiente?* Para los economistas españoles tiene un regusto a Perpiñá Grau lo que leemos como final de *En torno al casticismo*, cuando, después de haber dicho Unamuno, «todo es aquí cerrado y estrecho... Forman los chicos, los oficiales y los maestros... falange cerrada, sobre que extienden el *testudo* de sus rodela, y nadie las rompe ni penetra en sus filas si antes no jura las ordenanzas y se viste el uniforme», y de afianzarlo con aquello de «fue grande el alma castellana cuando se abrió a los cuatro vientos y se derramó por el mundo; luego cerró sus valvas y aún no hemos despertado... ¿Está todo moribundo? No; el porvenir de la sociedad española espera dentro de nuestra sociedad histórica, en la intra-historia, en el pueblo desconocido, y no surgirá potente hasta que lo despierten vientos o ventarrones del ambiente europeo», concluye con este mensaje: «¡Ojalá una verdadera juventud, animosa y libre, rompiendo la malla que nos ahoga y la monotonía uniforme en que estamos alineados, se vuelva con amor a estudiar el pueblo que nos sustenta a todos, y, abriendo el pecho y los ojos a las corrientes todas ultrapirenaicas y sin encerrarse en capullos casticistas, jugo seco y muerto del gusano

histórico, ni en diferenciaciones nacionales excluyentes, avive con la ducha reconfortante de los jóvenes ideales cosmopolitas el espíritu colectivo intracastizo que duerme esperando un redentor!».

Pero también tiene un regusto unanuniano lo que escribe Perpiñá Grau, cuando tras sostener —con un hilo científico que se remonta a Adam Smith y que en aquellos momentos se refrendaba por Allyn Young— que «la industria española tiene su factor principal, determinante, en su corta trayectoria de progreso o desarrollo, en la pequeñez del mercado español; porque el mercado español es pequeño, los costes industriales son altos; porque es pequeño, los transportes son poco utilizados y caros; porque es pequeño, las industrias han de nacer con protección y desarrollarse aumentando esa protección; porque es pequeño, la industria perfeccionada no puede tener arraigo; porque es pequeño, la industria trabaja en condiciones de crédito malas», concluirá un poco más adelante: «El desarrollo de la economía española no ha sido efecto de las medidas de autarquía, sino a pesar de las medidas de autarquía. Ha sido efecto de sucesivos nuevos equilibrios positivos conseguidos por sustanciales demandas del mercado extranjero, que a su vez han permitido el desarrollo y ampliación del mercado periférico de la industria española».

***Laudes Hispaniae* y males de la patria**

Pasemos a un segundo análisis crítico. ¿Únicamente el miedo y el pesimismo de Cánovas del Castillo y los ojos de lince de quienes se iban a ver beneficiados por los precios relativos protegidos, explican que este modelo castizo apareciese triunfante en la Regencia y concluyese por afianzarse, como si de un castillo roquero se tratase, con los Aranceles Salvador de 1906 y Cambó de 1922, amén del cierre industrializador complementario iniciado por Maura en 1907 y sólo comenzado a suavizarse en 1959? Existía algo más profundo, que enlazaba, por supuesto, con las tesis de Ricardo Schüller en su *Schutzzoll und Freihandel* de 1905, donde sostiene que «los medios de producción que existen en potencia en un país, no pueden nunca utilizarse plenamente y que, por lo tanto, un derecho que introduzca en el proceso productivo tales medios de producción en potencia (trabajadores en paro forzoso, fuerzas naturales) o que atraiga del extranjero medios de producción (importación de capitales, inmigración de mano de obra) puede producir un acrecentamiento de la producción total». Dejando aparte que esto, como sostiene Haberler en su obra *El comercio internacional* «constituye un grave engaño o sofisma», era evidente que hacía entusiasmarse a la multitud de españoles que comulgaban, respecto a nuestros recursos naturales, con las tesis de los *Laudes hispaniae*.

Por supuesto se creía que Schüller tenía razón, y como España, de acuerdo con tales *Laudes* era un albergue inexplorado de maravillas de todo tipo, el cerrarnos ante la competencia exterior, iba a resultar lo más adecuado. De nuestros veneros, así protegidos frente al exterior, manaría leche y miel si se ponía en acción nuestra economía castiza. Un poeta del 98 fue quien sintetizó la falsedad de esto. Antonio Machado lo hizo de modo cabal cuando en *Campos de Castilla* escribiría la estrofa de «No fue por

estos campos el bíblico jardín». Esto, naturalmente, necesitaba un respaldo más hondo. Correspondió a Lucas Mallada. Su papel fue decisivo para destrozarse el modelo castizo, al enfrentarse con los «laudes hispaniae» los «males de la Patria».

Comenzamos a saber ya muchas cosas sobre Mallada, sobre todo gracias a la biografía escrita por Eduardo Alastrué y Castillo, *La vida fecunda de don Lucas Mallada*, publicada en 1983, aparte del prólogo de José María Riu a la edición facsímil en 1990 del volumen, que se debía a Lucas Mallada, *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Descripción Física y Geológica de la provincia de Huesca*, pero ahora prefiero, basándome en ese miembro insigne de la generación del 98 que fue Pío Baroja, ofrecer su cordial retrato—Mallada era amigo y compañero de su padre—tal como lo hizo éste en 1947, en *Desde la última vuelta del camino. Galería de tipos de la época*: «Mallada era aragonés, creo que de Huesca; hombre original, arbitrario y malhumorado, a veces gracioso... Pequeño y con la barba pintada cuando yo le conocí. Decía que tenía muchas enfermedades y que vivía con permiso del sepulturero... En 1866 concluyó la carrera de ingeniero de Minas... En 1870 entró en la Comisión del Mapa Geológico, comenzando entonces a trabajar en las descripciones que iban a darle fama... De 1875 a 1897 publicó estudios geológicos sobre Cáceres, Huesca, Córdoba, Navarra, etcétera, etc, y multitud de monografías sobre cuencas hulleras y estudios muy concienzudos de Paleontología. En 1897 ingresó en la Academia de Ciencias, pronunciando un discurso sobre los progresos de la Geología en España durante el siglo XIX... (También) publicó un proyecto de una descripción territorial de España y luego *Los males de la Patria*, en la *Revista Contemporánea* (1894)... Mallada era hombre de honor. Hacia el final de la guerra de Cuba, venía a mi casa y charlaba conmigo... Tenía... unas salidas raras. Un día apareció con una piel que había comprado hacía días su mujer, y que se la dieron por piel de marta. Mallada la observó y le pareció que no lo era, la tomó en la mano, y empezó a pasear por el cuarto, gritando como si fuera un vendedor ambulante:

—¿Quién quiere pieles de conejo?
«Tenía muchas salidas de éstas, raras».

Pues bien, Mallada fue hombre clave para explicar actitudes de las gentes del 98—concretamente de Azorín—, al publicar *Los males de la patria y la futura revolución española* que, como indica Francisco J. Flores Arroyuelo se efectuó en 1890, y no en 1894 como creía Baroja. José María Jover Zamora en su aportación al volumen *Introducción a la historia de España*, de la Editorial Teide, considera que la mina que iba a destruir todas las ideas acumuladas desde San Isidoro sobre nuestra opulencia latente, la coloca Mallada «a través de una observación semejante a la de los naturalistas, aunque no con finalidad estética sino científica, (mostrando) la pobreza esencial y el atraso del pueblo español. La vieja leyenda blanca de la España fértil y rica en toda clase de bienes se derrumba súbitamente. Después de Mallada, un grupo de sociólogos entre los que destacan Joaquín Costa, Macías Picavea, Isern, van a profundizar y ampliar el mismo tema». El inicio de este ensayo es ciertamente significativo: «¿Y por qué emigran nuestros compatriotas?—se pregunta con verdadera congoja— ¡Por la pobreza de nuestro suelo, nada más que por la pobreza de nuestro suelo!».

De nuevo el enlace conjunto de los puntos de vista de Perpiñá Grau, Lucas Mallada, Azorín y Unamuno nos proporciona una idea cabal de lo que aconteció, como reacción y explicación, en 1898.

Era aquélla una sociedad muy agraria. Un cuarto de siglo después, en el censo de 1920, la población dedicada a agricultura y pesca era el 57'2 % de la activa total. En 1922, en el origen del PIB al coste de los factores, según la estimación de Julio Alcaide, contribuían, conjuntamente, el sector agropecuario, la actividad forestal y la pesca —o sector primario— con el 39'8 por 100, porcentaje superior tanto respecto al de la industria y construcción —el 26'3 por 100— como al de los servicios, el 33'9 por 100. Sabemos, gracias a Perpiñá Grau, los costes sociales que, al insertarse en aquella economía protegida, tenía el sector primario español. En el ensayo citado, *De Economía Hispana*, después de un análisis que hoy aceptan todos los economistas españoles señalaba que la política económica proteccionista, iniciada por Cánovas del Castillo, que había «tendido a conservar y a forzar la población interior» había producido un fruto, que «no puede haber sido otro que obligar a esa mitad de la población interior de España a conservar un tenor de vida bajo, cuando no a disminuir la civilización». Por eso, «esta política contra natura explica los cuatro clásicos problemas del campo español: analfabetismo, frugalidad, absentismo y rebeldía; en una palabra, situación irregular, antinatural o forzada de condiciones económicas». El campesino español, por tanto, era analfabeto «porque el campo requiere pronto todos los brazos disponibles y tanto mejor si son a precio de no adultos; es analfabeto porque no tiene ni puede tener horizontes de mejora por el subconsciente convencimiento de que la instrucción no le haría mejorar el cultivo en sus tierras malas... Es, pues, analfabeto porque desde niño está consagrado al trabajo y porque no ve a su alrededor empleo alguno de sus facultades superiores». También es frugal porque sus tierras no producen «casi nada más, porque las sustancias alimenticias ha de recibirlas de lejos y con tarifas de transportes caros...; es frugal en el vestir porque sus ingresos debe destinarlos casi exclusivamente al sustento; es cada vez más frugal porque las nuevas necesidades de civilización creadas por el Estado o empresas le imponen tributos y gastos (electricidad, conducción de aguas) y las debe sacar reduciendo sus anteriores necesidades». El coste del absentismo se origina cuando las gentes más enérgicas, decididas, capaces, abandonan el campo. Todo esto, mancomunadamente, origina una situación de rebeldía, que se explica, cuando las prédicas sociales casaron más, aunque se las entendiese defectuosamente, a través del que Manuel de Torres llamó el *mito del reparto*, que se alza en muchas regiones movido por lo que el penalista Constancio Bernaldo de Quirós denominó el *espartaquismo agrario*.

Así se confirma aquella afirmación de Lucas Mallada en *Los males de la Patria*, que tiene sus raíces en otra de Fermín Caballero: «Y por todas partes, sea labriego o artesano, el bracero español se halla peor vestido, peor alimentado y peor albergado que cualquier otro europeo de igual condición social... Veamos el aspecto de nuestras aldeas. Muchas están abiertas en las rocas o en la tierra, como si fuesen cuevas o madriguera, con una sola abertura para su acceso y un agujero en lo alto para la incompleta y torpe salida de humos y miasmas; otras tienen sus chozas formadas de lajas de pizarra o de losas puestas en seco, a veces de tan exiguas dimensiones que cuesta trabajo el admitir que sirven de albergue a almas nacidas; otras, tan decrepitas y desquiciadas se susten-

tan, que más bien parecen montones de ruinas. Muchas son las regiones de España en que las aldeas se confunden con los peñascos desgajados de las crestas de los montes, cuyos colores y contornos remedan, y entre las cuales desordenadamente se esparcen».

Y eso es así por tener como causa –sostenía con acierto Mallada– no el atraso como dicen muchos, sino la pobreza, confusión que se alza de otras expresiones que empleamos, indica, «para acallar nuestra conciencia y para no acongojar nuestro corazón a la vista de tantas privaciones». Por eso «se llama sobriedad a la miseria, y efectos del clima a la flojedad de estómago; se dice que es un sol abrasador la causa de tantos semblantes enjutos y de una desnudez harapienta, y no se quiere ver en una alimentación insuficiente el motivo de tantas caras famélicas. Somos insolentes por naturaleza, se dice, en vez de confesar que estamos anémicos por carencia de recursos. ¿Qué queréis que haga el pobre bracero, dichoso si llega a conseguir un jornal de cinco reales para sustentar a cinco de familia? ¿Qué fuerza ha de tener la sangre que corre por sus venas? ¿Qué energía, qué actividad ha de mostrar su desgraciada esposa para arreglar su ajuar con el esmero... soñado? ¿Os extraña que ella y sus hijos estén revueltos en un montón de andrajos y remiendos? ¡Pues así viven más de la mitad de los españoles!».

Un feroz análisis de todo

Era éste el momento, por tanto, en que se acercaba a su cénit el «feroz análisis de todo», preconizado por Azorín, y que producía una abundantísima literatura en España escudriñando sus males. A partir de la constitución, en 1883, de la Comisión de Reformas Sociales, el estudio de esta penosa situación se hizo muy sistemático, aunque no se comprendiese por qué surgía tan terrible retraso. También preocupaba el observar que, desde el siglo XIX, la violencia social no sólo se incubaba en muchas zonas rurales de España, sino que estallaba del modo violentísimo que habían significado los sucesos de Loja, o como parecía observarse en el desarrollo de los acontecimientos de la Mano Negra. Tres tipos de algaradas tenían lugar con abundancia preocupante en nuestra geografía, y las tres parecían tener mucho que ver con la alimentación. En primer lugar, estaba la quema de las casetas donde se recaudaban los impuestos de consumos. Estos tributos, al gravar multitud de bienes del comer, beber y arder de los españoles, dificultaban, de modo muy regresivo –esto es, cargando más sobre las bajas rentas que sobre las altas– el abasto de los hogares más humildes. Flores de Lemus, en los *Documentos y trabajos de la Comisión Extraparlamentaria para la supresión del impuesto de consumos*, lo había señalado de modo clarísimo. Otros incendios periódicos eran los de las tahonas. La irritación era lógica. La subida de uno o dos céntimos de lo que era el consumo esencial de multitud de menesterosos, suponía, como señala el *efecto Giffen*, que éstos fuesen expulsados de otros consumos y que, a pesar de la mayor carestía del pan, se viesan obligados a aumentar su demanda mientras reducían la de otros bienes más apetecidos. El tercer incendio era el de los campos, cosechas y registros de la propiedad, sobre todo en Andalucía y Extremadura, dentro del citado *espartaquismo agrario*. La opinión se había inclinado sobre esta última situación de modo creciente.

Las algaradas contra los consumos eran continuas; la subida del pan, producía motines; lo de Andalucía podía convertirse en revolución, si no se atinaba con algún remedio. Interesaba, por eso, conocer muy a fondo lo que se incubaba.

Andalucía trágica

De nuevo, a principios de siglo, apareció el problema alimenticio en primer plano. Uno de los expositores más vivos de lo que había sucedido hasta entonces era Pérez Galdós. Acababa de publicar su novela *O'Donnell*. En ella, al relatar lo ocurrido en un levantamiento espartaquista en toda regla en Andalucía en 1856, exponía así su motor esencial: «¿Qué pedían los valientes revolucionarios del Arahál? ¿Pedían libertad? No. Pedían pan..., pan..., quizás en forma y condiciones de gazpacho... Era el movimiento y la voz de la primera necesidad humana, el comer. Bueno, ¿pues qué hace el Gobierno con estos pobres hambrientos? ¿Mandarles algunos carros cargados de hogazas? No. ¿Mandarles harina para que amasen el pan? No. ¿Mandarles cuartos para que compren harina? No. Les manda dos batallones con las cartucheras bien surtidas de pólvora y balas... Y se les cerró el apetito que abierto tenían de par en par. No hay cosa que más pronto quite la gana de comer que cuatro tiros con buena puntería... ¿De qué os duele el estómago, de empacho de libertad, o de vacío de alimentos? De vacío de alimentos. ¿Creéis que con ese horrible vacío se puede vivir?».

Había renacido la intranquilidad en 1905. Azorín puede ser un buen cronista. Es enviado a la zona del conflicto, esencialmente a Lebrija. Así empieza a escribir una nueva serie de artículos. El título colectivo es *La Andalucía trágica*. Los recogerá después en su libro *Los pueblos. El Imparcial*, comienza a alarmarse con la documentación que le envía Azorín. Decide censurar trabajos que ofrecen una realidad tan cruda y que presentan denuncias tan terribles. Azorín lo recordará así en el libro *Madrid*, en 1941: «Cuando van llegando a la Redacción mis artículos escritos con lápiz, escritos, como Saavedra Fajardo cuenta que escribió sus *Empresas*, en las posadas y en los caminos; cuando llegan a la Redacción mis trabajos, digo, Julio Burell los lee en voz alta y enfatizante a los redactores. La entonación altisonante contrasta infelizmente con mi prosa menuda, detallista, hecha con pinceladas breves, y toda la Redacción acoge la lectura con protestas y risas: —¡Hombre, no! ¡No puede ser eso! ¡Es insoportable! Don Antonio, don Pedro, don Luis, don Vicente, don Gustavo, don Pablo, don Aniceto. ¿A dónde vamos a parar?» Anota como final de todo: «Envié varios artículos a *El Imparcial*. No se publicaron más que contados. El mutismo de la dirección me inquietaba. No pasó más. Se acabó *La Andalucía Trágica*, y yo descendí confuso de la cumbre del gran diario». Tal reacción del periódico provocará un choque entre José Ortega y Munilla, su director —padre, como es sabido, de Ortega y Gasset— y Azorín, quien rompe con *El Imparcial* para refugiarse en *ABC*, que mucho menos progresista, aparentemente, que *El Imparcial*, se mostrará mucho más liberal y acogedor.

Pero, ¿qué había dicho Azorín para causar tan conmoción? No era tanto porque se ofreciese un panorama de la desnutrición en España. No se trataba de un tabú del hambre como años después iba a sostener como algo existente Josué de Castro en sus

sucesivos libros *Geografía del hambre* y *Geopolítica del hambre*. El periódico había publicado por aquellos días, como muestra la relación exhumada por el profesor José María Valverde, numerosos trabajos sobre esta cuestión: *Pueblos hambrientos*, el 13 de marzo de 1905; *La sequía y el hambre*, por Francisco de León Troyano, el 18 de marzo; *Pueblos hambrientos* –de nuevo se insiste en el título– los días 22 y 24 de marzo; *Una España hambrienta*, editorial, el 24 de marzo; *Los meetings del hambre*, el 27 de marzo, con referencia a los de Pablo Iglesias y Largo Caballero; *Pueblos hambrientos* –obsérvese la reiteración– los días 28 y 31 de marzo; el 3 de abril reaparece *Pueblos hambrientos*, acompañado de *Sin pan y sin gobierno*; el 4 y el 7 de abril, continúa la serie *Pueblos hambrientos*. El 3 de abril se publicaba la primera de las crónicas de Azorín: En Sevilla. Por supuesto que Azorín hablaría en ellas del hambre, pero plantearía la cuestión de modo tal que provocaría, a la fuerza, una conmoción importante en el sistema. Por una parte, por supuesto, como el resto de los artículos, daba cuenta de una situación de hecho: «Si ustedes ganan tres reales de jornal y necesitan, tirando por bajo, nueve reales y 24 céntimos, ¿qué hemos de hacer? ¿Cómo vamos a resolver este conflicto?». Pero a su lado, iba a procurar dar respuesta a la pregunta final que se acaba de transcribir: «En Lebrija –ha dicho Antonio– existen grandes extensiones de terrenos incultos; esos terrenos son los que creemos nosotros que el Estado debe expropiar a sus propietarios y vendérmolos a nosotros a largos plazos... El Estado no puede acometer esta reforma sin fomentar a la par el crédito agrícola. Faltan Cajas y Bancos que suministren a bajo precio dinero al labrador». Al buscar remedio al hambre, Azorín se ve obligado a plantear nada menos que un programa de reforma agraria. Eso era lo que la Restauración, curiosamente aún más desde las izquierdas que desde las derechas, no podía tolerar que se defendiese en uno de sus principales órganos de expresión.

Toda esta literatura y, a su lado, toda la de nuestro regeneracionismo, que no tiene en este momento sentido exhumar, se vio robustecida por la aparición de toda una escuela de médicos preocupados por esta lamentable situación de la economía española. Los médicos adivinaron, que era necesario no olvidar que el sistema fiscal frenaba el desarrollo al ser incapaz de financiar unas necesidades sociales acuciantes de alimentación, vestido, habitación y sanidad. Su número es muy grande. Andrés Martínez Vargas, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Barcelona, había sostenido que «el estudio detallado prueba que una de las causas de la mayor mortalidad infantil de España es la alimentación prernatura y el defectuoso abastecimiento de aguas, así como la falta de cuidado en la protección del niño contra el frío». Un médico, A. M. Perujo, en una conferencia pronunciada el 20 de marzo de 1890, según la reseña aparecida en *El Siglo Médico*, indicaba: «La población (madriileña) ingiere una gran cantidad de pan como sustitutivo de la carne, ya que un kilo de carne de calidad media, de diez a doce reales, consume el salario íntegro del obrero, quien no puede ni soñar en alcanzar la de mayor calidad, cuyo precio alcanza las cuatro o cinco pesetas, y... desdeña la carne de caballo, muy nutritiva, mientras se consume la de mula... Los pescados son todavía menos accesibles, porque es difícil (que) se expendan en buenas condiciones de conservación...».

Sería muy fácil seguir acumulando sobre esto fichas y más fichas. Pero por sus enlaces ideológicos con los políticos, por su capacidad intelectual, los grandes médi-

cos españoles que supieron enlazar su ciencia y su prestigio con programas concretos de reforma social extraídos de sus conocimientos, son, a mi juicio, cinco. Uno, Nemesio Fernández Cuesta, republicano progresista, que apoyó las campañas del doctor Ferrán en la lucha contra el cólera, de gran predicamento, a pesar de sus ideas, en la sociedad de la Restauración. Hay que añadir, desde luego, a Jaime Vera, un conocido socialista, el primero que fue capaz de contemplar la realidad española a través del modelo de Marx. Tampoco nos podemos olvidar de José Madinaveitia, el idealista médico vizcaíno, que por ser socialista renunció a la fortuna conyugal y que, según Indalecio Prieto, es la contrafigura del doctor Aresti, de la novela de Blasco Ibáñez, *El intruso*, publicada en 1904. El cuarto fue el tisiólogo Verdes Montenegro, autor en 1902 del incitante libro *La lucha contra la tuberculosis*, que buscó refugio en el socialismo porque se resistía a aceptar como una especie de ley de la naturaleza que la tuberculosis aniquilase con preferencia la vida en los hogares obreros. El quinto fue Marañón, y sus indagaciones en Las Jurdes constituyen una de las aportaciones esenciales en este sentido.

Las piezas claves de lo acontecido, en la economía, tras 1898, están ahí. Quizá falte el señalar el papel de los economistas españoles como tales. Pero esto excede ya del contenido de esta aportación.